







OFERTA DE EMPLEO TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE PERSONAS

(Referencia: TGP)

PUESTO	Técnico/a de Gestión de Personas	
FUNCIONES Y TAREAS A DESEMPEÑAR	 Persona encargada de la Gestión de Personas (personal contratado, Voluntariado y Practicas) de la entidad, entre las que se destacan las siguientes responsabilidades: Gestión y seguimiento de todo el proceso de contratación del nuevo personal (comunicaciones con la persona candidata, la gestoría, alta en las diferentes BBDD, seguimiento y control de la documentación generada, acogida, fichaje,etc) Gestión de Nominas: revisión salarios, pluses, IT con la gestoría. Gestionar las dudas del personal en relación a relaciones laborales, así como de la aplicación del Convenio laboral vigente. Control del absentismo y permisos de las personas trabajadoras (vacaciones, días libres, permisos retribuidos, excedencias, bajas médicas, etc.) Coordinación de PRL con el servicio de Prevención Ajeno. Seguimiento del Plan de Formación de la Entidad, así como la participación en la Comisión de Formación. Seguimiento de las políticas que en materia de Igualdad deban cumplirse en la entidad, tales como auditoria retributiva, evaluación de puestos de trabajoetc Participando en la Comisión de Igualdad. Apoyo y participación en los procesos y procedimientos estratégicos del área: evaluaciones al desempeño, satisfacción de las personas, clima laboraletc Control y Seguimiento del personal incorporado en prácticas: revisión convenios, actualización BBDD, documentaciónetc Seguimiento de las personas voluntarias que participan en la Entidad (documentación, BBDD, firma documentos, etc 	
COMPETENCIAS PARA EL PUESTO	 Transversales: Actitud de aprendizaje y mejora continua, Calidad, Capacidad de adaptación al cambio, Competencia interpersonal, Compromiso, Orientación al cliente/usuario, Trabajo en equipo. Conductuales / Funcionales: Conocimientos técnicos del puesto, Iniciativa, Organización y Planificación en el trabajo, Toma de decisiones, Orientación a resultados, Capacidades comunicativas, Tolerancia a la presión. Digitales: Paquete Office, cumplimentación de registros y presentación de informes. 	
REQUISITOS / PERFIL		
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL	 Grado en Relaciones Laborales, Licenciatura en Ciencias del trabajo o grado equivalente. Licenciatura/Grado en Psicología, Administración de Empresas, Derecho(con posgrado en RRHH Formación específica en gestión y administración en RRHH, deseable con formación en PRL Al menos 3 años demostrables realizando funciones similares al puesto descrito. 	
OTROS CONOCIMIENTOS	Formación en Igualdad y su incorporación a la gestión de personas. Competencias Digitales. Conocimiento de Programas de edición y maquetación. Imprescindibles: Conocimientos y experiencia en la gestión de nóminas y administración de RRHH.	
OBSERVACIONES	Se priorizarán: • Personas con discapacidad. • Jóvenes menores de 35 años.	











CONDICIONES LABORALES	
DURACIÓN y TIPO DE	Contrato fijo con periodo de prueba de 6 meses.
CONTRATO	
JORNADA	Completa, 39 horas semanales.
LUGAR DE TRABAJO	Oficinas Centrales de LA RUECA.
SALARIO	Grupo 1, Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social.
CANDIDATURAS	enviar su candidatura a la dirección de correo electrónico gestiondepersonas@larueca.info
	indicando la referencia a la oferta del puesto